SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 31 minutos)

La Comisión de Asuntos Internacionales del Senado de la República -integrada por los señores Senadores Enrique Rubio, Julio María Sanguinetti, Alberto Couriel y quien habla, Carlos Baráibar- tiene el honor de recibir en su seno a la delegación de la República de Hungría, compuesta por el Vicecanciller, Secretario de Estado Político de Hungría, András Bársony, el Jefe de Departamento de la Cancillería Húngara, Miklos Lengyel, el Subdirector del Departamento de América Latina de la Cancillería Húngara, Varga Koritar, el Embajador de Hungría en Uruguay, Matyas Jozsa, y el Consejero Político y Económico de la Embajada, Zoltan Bacs. Les damos la bienvenida al Parlamento uruguayo, a la Cámara de Senadores de la República Oriental del Uruguay, y los dejamos en el uso de la palabra a efectos de que nos expresen los motivos de su visita a nuestro país y planteen las inquietudes que tengan al respecto.

SEÑOR BARSONY (**Versión taquigráfica según el intérprete**).- Señor Presidente, señores Senadores: en primer lugar, quisiera agradecerles esta oportunidad de entrevistarnos con los distinguidos miembros de la Cámara de Senadores del Uruguay. También quisiera trasmitirles el saludo de sus colegas húngaros, los Diputados del Parlamento húngaro. Ellos tendrán una tarea muy importante la semana que viene; tendrán que elegir al señor Presidente de la República de Hungría para un período de cinco años y, tal como sucede en todos los Parlamentos del mundo, todavía nadie sabe nada.

Señor Presidente: el fin de nuestra visita es muy simple. El interés básico de Hungría es desarrollar las relaciones con el Uruguay.

Dejamos atrás un período de diez años de pasado, cuando nuestra meta era cumplir con los requisitos para llegar a ser miembros de la Unión Europea y puedo decirles que hemos terminado ese período con gran éxito. El año pasado comprueba nuestros éxitos y ahora tenemos que cumplir con los demás deberes, por ejemplo, como un país nuevo miembro de la Unión Europea debe considerar y reconsiderar el resto del mundo.

Uruguay para Hungría es un país con el cual, tradicionalmente, siempre hemos tenido muy buenas relaciones; nunca tuvimos conflictos bilaterales y exitosamente pudimos cooperar y colaborar en diferentes foros internacionales. Por eso ahora no tenemos otra tarea que agilizar nuestros vínculos económicos y culturales.

Otra tarea esencialmente importante es coadyuvar a la cooperación entre las dos corporaciones: Mercosur y Unión Europea.

Además de entrevistarme con los dirigentes de Uruguay -y saliendo de la finalidad de nuestra visita-, me entrevisté con el doctor Duhalde, Presidente de la Comisión del Mercosur.

Al respecto, quisiera mencionar dos cosas: por favor no crean a los que digan que la incorporación de diez nuevos países a la Unión Europea disminuiría el carácter de la misma para establecer vínculos o cooperar con el Mercosur. Por el contrario, desde el primer momento nosotros hemos sido partidarios del fomento de relaciones y de la cooperación con vuestro continente y estoy convencido de que los diez nuevos miembros de la Unión Europea están sumamente interesados en poder cooperar y colaborar, no sólo con el Mercosur, sino también con todas las naciones sudamericanas.

Con respecto a los nuevos acontecimientos de la Unión Europea, es decir, después de los acontecimientos de los últimos días, todos hablan del déficit de democracia dentro de la Unión Europea, pero debo decir que sus colegas en el parlamento húngaro tienen altísimas y muy potentes facultades.

El Gobierno húngaro debe rendir cuenta en cada caso, cuando la fórmula o definición de la posición del Gobierno toque algunos asuntos internos, la formación de la política interna y la opinión interna y si hay una divergencia entre la posición del Parlamento y del Gobierno, el primero puede lanzar la iniciativa de un proceso de concordancia.

Consideramos que en la Unión Europea no existe déficit de democracia, sino que en algunos países surgen día a día problemas de política interior.

Señor Presidente: estoy a su disposición en lo que respecta a cualquier cuestión concerniente a nuestras relaciones bilaterales. Por mi parte, quisiera expresar sólo algo más, a modo de reflexión. En el Parlamento húngaro existe un gran interés hacia su trabajo y albergo la esperanza de que después de mi regreso a Budapest, en un informe, podré comunicar a nuestro Parlamento que en el Uruguay existe la posibilidad de hacer los contactos bilaterales más personales.

SEÑOR SANGUINETTI.- Ante todo, nos sumamos a la bienvenida que ha expresado nuestro Presidente.

Todo lo que venga de Hungría aquí siempre es respetado y querido: la música, el fútbol, la esgrima, los dulces, las rosas, etcétera. De modo que siempre se sentirá todo con música de rapsodia húngara.

Le pediría que profundice un poco en el tema de cómo están viendo la Constitución europea y el actual proceso.

Si entendí bien, ha expresado que en Hungría eso lo manejará el Parlamento y que no habrá un referendo. En todo caso, me interesaría saber cómo están viendo la secuencia del proceso en el que están.

En segundo lugar, le preguntaría también cómo ha sido el proceso de ajuste y adaptación a la Unión Europea, fundamentalmente en lo que tiene que ver con la industria y la agricultura.

(Ingresan a la Comisión los señores Senadores Michelini y Heber)

SEÑOR PRESIDENTE.- Les ofrecemos el uso de la palabra para responder a las preguntas planteadas.

SEÑOR BARSONY (Según versión del intérprete).- Señor Presidente: en lo que se refiere al Tratado Constitucional de Europa, el Parlamento húngaro, siendo segundo, lo ratificó en diciembre del año pasado con una mayoría del 98%.

Antes de incorporarse a la Unión Europea hubo un referendo. Cuando el gobierno preguntó al pueblo húngaro si deseaba que Hungría formara parte de la Unión Europea, el 85% de la población apoyó esa iniciativa.

En lo que tiene que ver con el período actual, días pasados fueron celebrados dos referendos que, según las Constituciones de Francia y de los Países Bajos, no eran obligatorios. Fue responsabilidad de los políticos, ya que ellos mandaron celebrar estos referendos y fracasaron.

Antes del referendo en Francia, concurrí a una reunión en Irlanda en la que participaron doce ministros y les dije que los políticos que reciben un mandato y no lo usan, sino que lo reenvían al pueblo, tratan de evitar la responsabilidad.

Ambos países, en formas diferentes, terminaron en un conflicto interno.

Toda la campaña que se llevó a cabo en torno a la Constitución, fundamentalmente trataba de la política interna. Pensamos que hay que continuar con el proceso que está en marcha para poder crear un sistema de reglamentos para Europa, que sea más transparente y aplicable que el actual. El resultado de los dos referendos no significa, de ninguna forma, que estemos frente a una crisis. Reitero que no hay crisis porque siguen vigentes las reglas de la Unión Europea anteriores. En realidad, lo que nosotros quisiéramos es contar con un reglamento más claro y sencillo. Esto no lo logramos en una primera instancia y ahora tenemos que analizar cómo podremos avanzar en el tema. Por otro lado, siguen en vigencia los Tratados de Roma y de Niza, así como también otra serie de Acuerdos que se habrían anulado si hubiéramos podido formular un único sistema de reglas.

En lo que refiere a la integración de Hungría, puedo decir que presentó su solicitud el 1º de abril de 1994 y que diez años y un mes más tarde llegó a ser miembro de la Unión Europea. En este período se llevó a cabo la armonización del sistema jurídico. El gobierno de Hungría de aquel entonces preparó un plan de acciones para armonizar el sistema jurídico húngaro con el europeo, así como también se determinaron las tareas para cada año.

En lo que se refiere a la economía de Hungría, en el año 1990 el 97% de ella se encontraba en las manos de diferentes entidades estatales.

Actualmente, la propiedad estatal representa un 7% de la economía húngara y, en lo que tiene que ver con la propiedad privada, está en el entorno del 93%. En cuanto al proceso de privatización, este abarcó a toda la industria húngara, todo el sistema de servicios y el sistema agrario, salvo algunas instituciones científicas.

La tierra también fue privatizada; en algunos casos, fue reprivatizada, es decir, volvió a sus antiguos propietarios.

La maquinaria, la industria y la alta tecnología -es decir, la más avanzada- constituyen el sesenta y cinco por ciento del volumen de las exportaciones húngaras.

La esfera agropecuaria ocupa, tanto en la economía en general como en lo que hace al Producto Bruto Interno, sólo el 5,6%.

Entre 1993 y 1995 hubo dos años y medio en que la inflación alcanzó el nivel del 30%. Ahora la inflación anual se encuentra muy cerca de los criterios de Maastricht, es decir, el 3%. En el peor período -como dije, fue entre 1993 y 1995- el desempleo se ubicó alrededor del 13% o 14%; ahora, se sitúa en el 6%, o sea, es mucho más bajo que el nivel promedio de la Unión Europea. El crecimiento del PBI es de alrededor del 4%, o sea, el doble del promedio de la Unión Europea.

Finalmente, quiero mencionar que, entre los propietarios de la industria y de las compañías de servicio en Hungría, pueden encontrar tanto húngaros como representantes de todos los países del mundo. La única limitación existe en la esfera de la compra de la tierra. Las que son cultivadas con fines agropecuarios no pueden ser propiedad de extranjeros, pero sí usadas por ellos; o sea, el uso no tiene limitaciones.

SEÑOR COURIEL.- Quiero dar la bienvenida al Uruguay a los representantes de Hungría y desearles que se encuentren como en su casa, porque hace 29 años tuve la suerte de estar en Budapest y también me sentí muy bien.

Aprovechamos los acontecimientos que están ocurriendo en el plano internacional para realizar un intercambio de ideas. Para nosotros, los sucesos de Francia y Holanda de decir "No" a la Constitución Europea, no son menores; son bastante importantes desde el punto de vista de las consecuencias futuras que ello puede tener, pensando, además, que han habido algunas diferencias dentro de la Unión Europea. Estas fueron muy claras en lo que respecta a la política internacional a propósito de la Guerra de Irak, donde Francia y Alemania estaban de un lado y España e Inglaterra de otro. Pero, además, el Tratado de Maastricht ha sido vulnerado en la medida en que fija un déficit fiscal que no puede pasar del 3% del producto y Alemania y Francia, en los últimos años, lo han traspasado sin sanciones de ninguna naturaleza.

No sé si estos elementos pesan en el "No" a la Constitución Europea que se dio en Francia y Holanda, sea a través de la democracia directa o por medio de la democracia representativa.

El segundo aspecto sobre el que me gustaría reflexionar refiere a si es verdad que en algún momento se habló en la región de que la incorporación de los nuevos países a la Unión Europea podría limitar las exportaciones de productos primarios de la región. Pero en realidad nuestra preocupación es mayor cuando, en las relaciones del MERCOSUR con la Unión Europea y con la Organización Mundial del Comercio, no conseguimos ponernos de acuerdo sobre el tema de los subsidios agrícolas.

Estas son las reflexiones que quería realizar para seguir intercambiando ideas.

SEÑOR BARSONY (Versión según el intérprete)- El señor Senador se refiere a la democracia directa la que puedo decir que tiene una gran tradición en algunos países de la Unión Europea, entre los que no se encuentran Francia y los Países Bajos; la

política y la población no tenían experiencia en la democracia directa.

Simplificando muchísimo lo que sucedió con estos dos referendos, podemos decir que en ambos casos fue el resultado de una protesta contra la Unión Europea y la política de los Gobiernos respectivos.

Por supuesto que al finalizar este proceso tendremos que analizar con mayor profundidad el tema.

En lo que tiene que ver con su interés en torno a los subsidios agropecuarios y al comercio mundial, debo decir que vivimos bajo las mismas reglas que el mercado alemán o el inglés. Basta con entrar a un almacén o a un supermercado en Hungría para ver qué limitado es el acceso de mercadería extranjera.

El señor Senador mencionó el caso del vino, que es un producto tradicional de Hungría. Si después de 29 años vuelve a visitar Hungría y entra a un supermercado podrá advertir que más de la mitad o la mitad de los vinos que allí se ofrecen son de origen extranjero. La verdad es que todavía no he visto el vino Tanat -que de los vinos de ustedes es excelente- en los supermercados húngaros. Pero, partiendo de los vinos chilenos y yendo a los de Australia y Sudáfrica, ustedes pueden encontrar cualquier vino en Hungría. Hay ciertos problemas en el mercado de comestibles, pero no de carácter comercial, sino de control de estos productos.

Ustedes sabrán mejor que yo que en muchos países del mundo pueden ser comercializadas cantidades importantes de carne argentina a través de Uruguay, porque las reglas sanitarias de vuestro país se consideran mejores en el mundo que las argentinas.

Estamos interesados en equilibrar los subsidios agropecuarios dentro de la Unión Europea a un nivel más bajo. Eso, a su vez, significaría un descenso de esos subsidios y un equilibrio, como decía, en la aplicación de este instrumento. En este sentido, deseo informar que el sistema de subsidios de la Unión Europea es visible, porque se anuncia y es el propio productor quien lo recibe.

Toda la red comercial trabaja según estos precios subsidiados y muy bajos. Nuestra contraparte utiliza un sistema diferente ya que subsidia la exportación. Esto es incontrolable e invisible hasta para los países que lo aplican. Además, los que reciben estos subsidios no siempre son quienes los merecen. Finalmente, quiero señalar que todos los países miembros nuevos de la Unión Europea estamos interesados en formalizar un acuerdo antes de fin de año que comprenda los problemas de los subsidios agropecuarios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como no podemos conversar aquí todo lo que quisiéramos sobre Uruguay, queremos entregarles un material que ilustra algunas características nuestras como las playas, el turismo rural y ecológico, el golf -no sé por qué no se incluyó el fútbol que es nuestro deporte nacional-, la náutica del país y da una visión de Montevideo como ciudad de negocios. De esta manera podrán conocer un poco más del Uruguay.

A su vez, les entregamos un libro sobre Colonia del Sacramento, ciudad que está a unos 200 kilómetros de Montevideo y a 45 kilómetros de Buenos Aires, fundada en el siglo XVII por los portugueses que desde allí querían controlar a los españoles y que, a través de dos siglos, hasta que pasó a integrar la Banda Oriental, perteneció a quince Estados o agrupaciones políticas o militares diferentes. En el año 1995, por su carácter histórico, fue declarada por la UNESCO "Patrimonio Histórico de la Humanidad".

Les hacemos entrega de este material fotográfico y documental sobre nuestro país, agradeciéndoles vuestra presencia y deseándoles que vuestra estancia en Uruguay sea grata.

Quiero señalar que recuerdo bien Hungría porque el 27 de junio de 1973, cuando en nuestro país se produjo el golpe de Estado y se clausuró el Parlamento, me encontraba en Budapest cuando me llamaron por teléfono para avisarme que me quedaba sin trabajo porque en aquel momento también era parlamentario.

En años posteriores volví a esa ciudad que, por cierto, me gustó mucho y realmente fue un placer haberla conocido.

Asimismo, deben saber que en todo el proceso de apertura y demás, los sucesos del año 1956 son un referente que tuvimos presente en aquella época quienes teníamos uso de razón política. Fue un proceso precursor de la apertura que hoy viven los distintos países que integran Europa.

Deseamos que vuestra estadía en nuestro país sea de vuestro agrado y los invitamos, si disponen de tiempo, a visitar las dependencias del Palacio Legislativo.

SEÑOR BARSONY (Según versión del intérprete).- Señor Presidente, señores Senadores: muchísimas gracias por su interés.

Nosotros llegamos en avión, aunque supongo que hubiera sido más cómodo venir por Buquebus, pero como ustedes también saben, los políticos no deben encontrarse lejos de su trabajo, de su Parlamento, durante mucho tiempo porque quizá se lo cierran.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esperamos que nuestra experiencia no se repita.

SEÑOR BARSONY (Según versión del intérprete).- Permítanme entregarles un recuerdo de nuestra visita. Se trata de una medalla que recuerda un evento de la historia húngara y que hace referencia a ciertas riquezas tradicionales europeas, que ustedes también tienen.

Por otra parte, me alegra muchísimo que ciertos compatriotas míos hicieron algo positivo coadyuvando a enriquecer al Uruguay. Estamos muy orgullosos del músico húngaro que compuso el Himno Nacional uruguayo.

En su persona queremos agradecer a todo el pueblo uruguayo por la acogida que nos dieron y el hogar que ofrecieron a nuestros compatriotas que viven en la República Oriental del Uruguay.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos su visita.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 16 y 19 minutos.)